



En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día lunes 27 de junio del año dos mil veintidos, reunidos por en la Sala Audiovisual María Mayora de Holguín de la Facultad de Nutrición, Veracruz, para llevar a cabo Junta Académica Ordinaria basándose en la Convocatoria de fecha del veintidos de junio del dos mil veintidos. -La Dra. Carolina Palmeros, Directora, con fundamento en los artículos 65,66 fracción II, 67, 68, 69 y 70 de la Ley Orgánica vigente y en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Estatuto General Título IX, Capítulo I, artículos 289, 290, 291, 292 y 294 fracción I y II inciso a) y demás aplicables de la legislación vigente de la Universidad Veracruzana, cede la palabra a la Mtra. Diana Ramírez Briano, quien da lectura al orden del día y se inicia con el **PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA**; se pasa la lista de asistencia teniendo la presencia de los siguientes integrantes: **SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**; se procede a contabilizar a los asistentes que a continuación se mencionan: Dra. Gabriela Blasco López, Mtra. Lili Bermúdez Gutiérrez, Mtra. Yuvia Zamara Calderón Balderas, Dra. Martha Gabriela Campos Mondragón, Dra. Lita Carlota Campos Reyes, Mtra. Yeny Paola Carmona Figueroa, Mtra. Eulalia Carreón García, Ing. Luis A. Cruz López, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, Mtra. Elizabeth Fonseca León, Mtro. Edgar Ismael Gasperin Rodríguez, Mtro. Luis Alberto González Ortega, Dr. Francisco Jiménez Guerra, Dra. Dinora Marina León Gutiérrez, Mtra. Lorena Levet Rivera, Dra. Cinthia Macossay Moreno, Mtra. Allexey Martínez Fuentes, Mtra. Carmen Méndez Pulido, Mtra. Nayeli Morales Barradas, Dra. Carolina Palmeros Exsome, Mtro. Benigno Octavio Pascual Ramírez, Dra. María Rosalba Pérez Tinoco, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Diana Ramírez Briano, Mtra. Patricia Rebolledo Sánchez, Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Mtra. Selene Cristal Ríos Jiménez, Dr. Cesar Alberto Roldan Cruz, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, Mtro. Eduardo Solís Castellanos, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, C. María Isabel Villegas Miranda (consejera titular), Diana Saray Villegas Miranda (consejera suplente), Reyna Carolina Fernández Mayen (representante titular 2016), Monserrat Hernández Batista (representante suplente 2017), Jocelyn Damara Ceballos Carrasco (representante titular 2018), Lina Nailea Villegas Vázquez (representante suplente 2019.1), Ivette Rodríguez Payro (representante suplente 2019.2), Stephany González Nieto (representante titular 2020.1), Cinthia Vásquez Hernández (representante titular 2020.2), se tiene un total de 39 personas, obteniendo más del 50% por lo que se declara quórum legal. **TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN**



**DEL DIA.** La Mtra. Diana Ramírez Briano propone a la junta académica omitir la lectura del acta anterior y de acuerdo a esta propuesta la Dra. Carolina Palmeros solicita a la Junta se manifieste si está de acuerdo con la omisión, quedando aprobada por unanimidad. **CUARTO PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se omite. **QUINTO PUNTO: PROPUESTA DE TERNA DE PERSONAL ACADEMICO, PARA PARTICIPAR EN EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR:** La junta académica designa a 2 representantes de generación como escrutadores: Diana Sasary Villegas Miranda y Cinthia Vásquez Hernández. La Mtra. Yeny Paola Carmona Figueroa propone a la Dra. Carolina Palmeros Exsome en virtud del trabajo que ha realizado estos años de gestión, la C. Cinthia Vásquez Hernández propone a la Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, La C. María Isabel Villegas Miranda propone a la Mtra. Elizabeth Fonseca León, pero la docente DECLINA, la Mtra. Elizabeth Fonseca León propone a la Mtra. Diana Ramírez Briano, Una vez que se tiene la propuesta para la terna se lleva a cabo la votación individual y secreta. Quedando de la siguiente manera: Dra. Carolina Palmeros Exsome 22 votos, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 5 votos, Mtra. Diana Ramírez Briano 3 votos, Abstenciones 09 votos, con un total de 39 votaciones, al hacer el conteo no coincide los votos con la lista oficial debido a la incorporación de otros docentes una vez comenzado la Junta Académica, se repite las votaciones, quedando de la siguiente manera: Dra. Carolina Palmeros Exsome 20 votos, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 06 votos, Mtra. Diana Ramírez Briano 2 votos, abstenciones 11 votos, haciendo un total de 39 votaciones. **SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.** No hay asuntos generales. No habiendo otro asunto en particular que tratar, finaliza la Junta siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día, mes y año de su fecha, levantando la presente Acta y firmando al calce los que en ella intervinieron. CONSTEN.-